



Resolución Administrativa N° 360-2017 ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 15 de diciembre de 2017

CUT	202705-2017	Fecha	01/12/2017
Nombre solicitante	JESÚS MARCELINA CACERES RIVERA		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Directoral N° 0006-2013 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA Titular: PERALTA ESCOBAR, CARLOS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 102-2007 2017-ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:202705-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 0006-2013 ANA-AAA-CAÑETE-FORTALEZA, de fecha 20/03/2013, otorgada a favor de PERALTA ESCOBAR, CARLOS.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SUCESIÓN INTESTADA CARLOS PERALTA ESCOBAR, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CAÑETE					
Volumen asignado (m³/año)	12136.00					
Volumen asignado mensual (m³/año)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
1524.28000	1572.82000	1737.87000	1252.43000	649.27000	695.39000	
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
677.18000	595.87000	560.68000	753.67000	862.86000	1252.43000	



Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 100105	
Área (ha)	Total: 0.82000; Bajo riego: 0.82000	
Ubicación Política	Dpto	Lima
	Prov	Cañete
	Dist	Cerro Azul
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Organización	Junta	Cañete
Usuarios	Comisión	Canal San Miguel



Resolución Administrativa
N° 360-2017 ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 15 de diciembre de 2017

Bloque Riego	PCAN-3404-B25 N° 25 CASA BLANCA - LOS LOBOS
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 339547.0000 / Norte: 8560503.0000

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.
ING. CESAR AGUSTO AQUINO GONZALEZ
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA